

Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”

II TALLER NACIONAL SOBRE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA”

TÍTULO: FORMANDO APRENDICES AUTORREGULADOS EN LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

TITLE: FORMING SELF-CONTROL LEARNER IN THE SUBJECT PSYCHOLOGY WHEN THE PANDEMIC OF THE COVID-19

AUTORES:

¹Dr. C. Yeran León Morejón, Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”.
yeran.leon@upr.edu.cu

¹ Doctor en Ciencias de la Educación, Especialista en Psicología Educativa. Se desempeña como Jefe del Departamento Formación Pedagógica General de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”, Cuba.

RESUMEN

En el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación, uno de los retos actuales es potenciar un aprendizaje autorregulado. Este campo de investigación permite dar respuesta a las necesidades que genera formar estudiantes capaces de adoptar autonomía en su formación y que desarrollen herramientas para un aprendizaje continuo, más allá de su vida académica, que considere los aspectos cognitivos, afectivo-motivacionales y los elementos del contexto en que se desarrolla el mismo bajo las actuales condiciones impuestas por la pandemia del Covid-19; por ello la pertinencia de la realización de investigaciones dirigidas a esta finalidad. En el trabajo se presentan los fundamentos psicológicos que desde la Teoría Histórico-Cultural permitieron estimular la autorregulación del aprendizaje desde la asignatura Psicología en una etapa tan compleja como lo fue el aislamiento social provocado por la pandemia. La base metodológica de la investigación estuvo determinada por el método dialéctico-materialista y se emplearon un sistema de métodos del nivel teórico y empírico.

PALABRAS CLAVES

Autorregulación, aprendizaje, teoría histórico-cultural

ABSTRACT

In the initial training process of the university student, one of the current challenges is to promote self-control learning. This field of research allows us to respond to the needs generated by training students capable of adopting autonomy in their training and that they develop tools for continuous learning, beyond their academic life, that considers the cognitive, affective-motivational aspects and the elements of the context in which it develops under the current conditions imposed by the Covid-19 pandemic; hence the relevance of conducting research aimed at this purpose. In the work, the psychological foundations are presented that from the Historical-Cultural Theory allow to stimulate the self-regulation of learning from the subject psychology when the pandemic. The methodological base of the investigation was determined by the dialectical-materialistic method and they were used a system of methods of the theoretical and empiric level.

KEYWORDS

Selfcontrol, learning, historical-cultural theory

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del aprendizaje autónomo y autorregulado se ha transformado en uno de los principales desafíos y objetivos de la formación profesional. La universidad contemporánea enfrenta la problemática del aprendizaje de los estudiantes en su contexto de práctica cotidiana, donde los procesos educativos son desafiados ante el impacto de la pandemia provocada por el Covid-19 a nivel internacional.

La búsqueda de alternativas para promover el aprendizaje y continuar desarrollando las actividades educativas en el marco de la emergencia sanitaria, constituyen el denominador común de las múltiples propuestas que se han generado y continúan diseñándose. En este actuar de cambios acelerados, que requiere de nuevos aprendizajes y la posibilidad de disponer de múltiples saberes alternativos en cualquier dominio del conocimiento humano, se hace necesario lograr una integración y relativización del conocimiento, que ya no puede sustentarse en la tradicional forma de aprender por simple reproducción y limitada a los espacios habituales escolarizados.

Con certeza, una dirección de gran importancia para la investigación y la labor de psicólogos y educadores es la búsqueda de mecanismos psicopedagógicos y el estudio de los procesos de distinto tipo que permitan el desarrollo del aprendizaje activo, independiente, crítico y reflexivo de los estudiantes, como elemento esencial del éxito en el proceso docente, y cuyos resultados permitan la formación de la persona en un sentido de mayor integridad, en términos de su crecimiento personal y del dominio de competencias diversas necesarias para la vida (Salinas-Ibáñez, 2020).

El estudio de la autorregulación constituye una vía de profundo interés en el acercamiento a aquellos procesos que encierran un grado mayor de generalidad, que se traducen en importantes competencias para el desempeño de la persona, en este caso, que aprende y que no sólo es expresión de un desarrollo personal, sino del dominio de un conjunto integrado de recursos para conocer y actuar, en síntesis, para aprender con calidad. Cuestión esta esencial si nos afiliamos a la postura del aprendizaje como categoría social y, por consiguiente, actividad necesaria para enfrentar cualquiera de las esferas humanas de desarrollo.

Aprender a aprender, construir los conocimientos propios, saber buscar y emplear la información, dar sentido y significado a lo que se aprende, parecen ser las alternativas más eficaces en la actual crisis sanitaria. Sin embargo, para Navea-Martín (2018):

Tener más tiempo para el estudio no garantiza que se adquieran conocimientos profundos, y el reto fundamental para los docentes se encuentra en detectar los factores que influyen en el

aprendizaje autorregulado y dirigir a los estudiantes en el uso de estrategias que los lleve a mejorar su rendimiento académico y a disfrutar de su proceso de aprendizaje. (p.194)

Potenciar la autorregulación implica un trabajo diferenciado de los docentes, desde un funcionamiento sistémico de interrelaciones entre los sujetos, dirigidos por el propósito de aprender en la práctica cotidiana como meta de desarrollo permanente, donde la nueva normalidad ofrece un enfoque distintivo en contraposición a la interacción cara a cara, lo que conduce a un ajuste y disposición para participar en una experiencia de aprendizaje eficaz (Shah *et al.*, 2021).

En este sentido, el aprendiz debe ser activo, emprendedor y verdadero protagonista del aprendizaje, alguien capaz de participar en la elaboración de los objetivos del mismo, en la determinación de los procedimientos y medios para lograrlo, así como en la evaluación del proceso y sus resultados (Alonso *et al.*, 2017). Según León-Morejón & Núñez-Mitjans (2021):

La autorregulación, al igual que los demás procesos psíquicos, particularmente aquellos clasificados como superiores, constituye un fruto del desarrollo histórico-social y requiere de condiciones e influencias favorables a su formación. Donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen escenarios idóneos para su formación. (p.49)

Al parecer, tanto desde el punto de vista pedagógico como psicológico, persisten tendencias a transferir modos de actuar tradicionalmente apropiados por profesores y estudiantes que, aunque parcialmente han funcionado, resultan insuficientes para sostener las nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido García & Bustos (2020), plantean:

La adopción de nuevas prácticas educativas supone una oportunidad de desarrollo, tanto de las estrategias de enseñanza como de los procesos de aprendizaje que posibilitan el reconocimiento y puesta en marcha de opciones formativas que han existido en la cultura educativa o que venían comprobándose en el ámbito de la investigación científica; este es el caso de la autorregulación del aprendizaje, lo que demuestra la necesidad de aprender permanentemente y de saber cómo hacerlo. (p.4)

La pandemia del Covid-19 se convierte en una oportunidad para recordar a los docentes las habilidades que los estudiantes necesitan justo en crisis como esta, el trabajo que se presenta pretende reflexionar en torno a un grupo de bases psicológicas en las que se fundamentan los procesos de autorregulación del aprendizaje desde la Teoría Histórico-Cultural, para adaptarse creativa y constructivamente a las actividades educativas que se desarrollan en nuestras universidades.

DESARROLLO

El concepto de autorregulación del aprendizaje surge en la década de los ochenta del pasado siglo como un proceso activo, en el cual los estudiantes establecen los objetivos que guían su aprendizaje, intentando monitorizar y regular su cognición, motivación y comportamiento con la intención de alcanzarlos (Valenzuela & Pérez, 2019).

Es multidimensional, ya que incluye la puesta en acción de una serie de formas de pensamientos y comportamientos que se agrupan en tres grandes estrategias de aprendizaje: disposicionales, cognitivas y metacognitivas. Para Hernández & Camargo (2017):

Las estrategias disposicionales tienden a contribuir con la generación de la actitud, el estado emocional y la motivación para que una tarea específica se lleve a cabo y con éxito. Las estrategias cognitivas se refieren al procesamiento de la información, o sea a la generación del conocimiento propiamente tal. Se centrarían en el plano del hacer, es un saber proceder con la información, con la tarea y con los elementos del ambiente. Las estrategias metacognitivas son procedimientos de planificación, supervisión y evaluación de los procesos mentales. (p.152)

La puesta en marcha de las mencionadas estrategias de aprendizaje le permite al estudiante generar comportamientos de organización de su tiempo, planificación, ejecución y supervisión de su propia forma de estudio. Sin embargo, la autorregulación no es una competencia que el estudiante posea de entrada, es por ello que surgió el interés por saber cómo se puede potenciar la capacidad de autorregulación a través de la instrucción con un fundamento en la psicología.

Se pudo apreciar en la documentación consultada que la estimulación de la autorregulación del aprendizaje en estudiantes universitarios tiene sus bases psicológicas en la Teoría Histórico-Cultural de L.S. Vigotsky, considerado el primero en concretar las posiciones fundamentales del Materialismo Dialéctico e Histórico en la concepción de la psiquis humana, el carácter socio-histórico del psiquismo y su determinación externa y cultural en la vida social, criterios teóricos que desarrolló sobre la base de investigaciones concretas y se proyectaron hacia la psicología aplicada en la educación, de manera tal, que en la actualidad abren senderos prometedores.

Vigotsky nos aporta en su obra elementos que permiten interpretar desde una óptica psicológica, la comprensión de la importante tesis de Marx y Engels, referida a que la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo, sino que en realidad es el conjunto de las relaciones sociales y que la naturaleza psicológica del hombre constituye un conjunto de relaciones sociales trasladadas al interior y que se han convertido en configuraciones de su personalidad (Ojalvo *et al.*, 2017).

De hecho, la propia personalidad, en su expresión más elaborada, es el sistema de autocontrol del sujeto, formado en la relación histórica con los otros y las formas culturales de la conducta (Panadero *et al.*, 2021). En esa dirección, se asume que, para producir su desarrollo, en los entornos educativos se debe partir de su dimensión social, y no exclusivamente individual, como tradicionalmente se ha hecho; poniendo en marcha redes de relación con los otros y estrategias para la colaboración, la cooperación y la comunicación constructiva entre los aprendices.

Esta idea parte de la premisa dialéctico-materialista de que el hombre es un ser social por naturaleza, un producto de la sociedad, y por tanto las funciones psíquicas superiores tienen un origen social, no se forman en la biología, en la historia de la filogénesis pura, sino en el mecanismo mismo que se encuentra en la base de las funciones psíquicas, en el marco de lo social.

Lo que se ha visto notablemente afectado en la actual crisis educativa provocada por la pandemia del Covid-19 a escala internacional. Donde el aislamiento rompe con el tradicional espacio educativo del aula y es sustituido por las redes sociales, los grupos de WhatsApp, los entornos virtuales de aprendizaje y el correo electrónico. Implicando la transformación de referentes esenciales de la Teoría Histórico-Cultural que constituyen bases psicológicas de la autorregulación del aprendizaje.

Entre estos se destaca la **ley genética fundamental del desarrollo psíquico**, donde se plantean algunas ideas importantes como:

Es a través de la relación con los otros que se estructura la psiquis del hombre (...). Todo lo interno (psíquico) fue antes externo (social). Toda función psíquica en su desarrollo aparece en dos planos: primero entre las personas a nivel intersíquico y segundo en la persona a nivel intrapsíquico. (Ojalvo *et al.*, 2017, p.143)

Las importantes consecuencias de esta ley se reflejan en el mecanismo de la conversión de lo interpsicológico en intrapsicológico o sea la interiorización del proceso psíquico, la cual no es un simple traslado de la función exterior a la interior, sino la transformación de la función. En este proceso de interiorización, no hay que olvidar el papel fundamental que desempeñan los instrumentos de mediación, que son creados y proporcionados por el medio sociocultural, el más importante de ellos es el lenguaje.

Implica la transformación de fenómenos sociales en fenómenos psicológicos, a través del uso de herramientas y signos. Esta serie de transformaciones psíquicas se sintetizan en la transformación de un proceso interpersonal en un proceso intrapersonal, es el resultado de una prolongada serie de sucesos evolutivos.

Se considera que la interiorización hace referencia a un proceso de autoconstrucción y reconstrucción psíquica, a una serie de transformaciones progresivas internas, originadas en operaciones o actividades de orden externo, mediadas por signos y herramientas socialmente construidas.

Por consiguiente, durante el desarrollo del aprendizaje autorregulado durante la pandemia del Covid-19, las tecnologías informáticas constituyen un espacio donde la personalidad del estudiante se estructura como ser individual y sujeto psicológico, hacen suyos los valores universales e históricos a partir de los cuales orienta su actividad diaria. Resulta necesario que desde el aislamiento se oriente la participación activa del estudiante en foros de discusión, salas de chat, entornos de aprendizaje y redes sociales; donde indague, corrobore información y construya saberes y modos de actuación a partir de la colaboración con los demás.

Otro importante referente lo constituye **la estructura mediatizada de las funciones psíquicas (ley de la mediación)**, donde se resalta la naturaleza social del proceso de interiorización, dado como mecanismo psicológico en la apropiación y que puntualiza el papel decisivo del otro como mediador en la relación del estudiante con los objetos de aprendizaje. En la Teoría Histórico-Cultural se resaltan dos tipos de mediación: la social y la instrumental. Las cuales son redimensionadas en la actual crisis sanitaria y sobrepasan el límite del profesor, el grupo y las tecnologías.

La mediación social se refiere a la presencia de otro sujeto como instrumento de mediación para la acción sobre el ambiente y los grupos sociales durante la integración del estudiante a las prácticas de socialización. En el caso de la mediación instrumental, se deben diferenciar las herramientas y los signos, las herramientas constituyen los recursos e instrumentos utilizados por los hombres en las acciones de transformación de la realidad, en el caso de los signos se trata del sistema de diferentes niveles de complejidad que eslabonan la psiquis del sujeto y permiten transmitir significados a partir de la relación indisoluble entre el pensamiento y el lenguaje.

La mediación que la personalidad hace de las influencias externas posibilita al estudiante universitario una relativa autonomía con respecto a ellas. Esto le permite regular activamente su influencia sobre las condiciones externas y determinar su vida en función de su propia personalidad, así como participar activamente en la determinación de sí mismo, su lugar, función y desarrollo en el sistema de relaciones sociales. Esto significa que el estudiante como personalidad se autorregula y autodetermina.

Para Crespo & Palaguachi (2020), cuando el entorno de agentes sociales o la mediación de las tecnologías informáticas ejerce una influencia directa en el estudiante, éste aprende a autorregularse. Dentro del marco de esta teoría se desarrolló el concepto de **zona de desarrollo próximo**, que es

una especie de puente que salva la distancia entre lo que el estudiante no puede hacer solo, pero puede hacer con la ayuda de un profesor o un compañero más capaz que posee la habilidad.

Concepto fundamental de la Teoría Histórico-Cultural que implica al estudiante en formación y a los participantes del proceso, como mediadores en el desarrollo y portadores de las formas más generales y concretas de la experiencia histórico-social. Se explicita a partir de comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje como una relación de ayuda que le brinda el grupo y los participantes del proceso al estudiante en formación, para lograr el tránsito hacia niveles superiores de desarrollo, al tener en cuenta la zona de desarrollo actual y la potencial.

Considerar la zona de desarrollo próximo permite superar los diagnósticos y evaluaciones rígidos y estáticos del nivel de desarrollo de los sujetos (centrados en determinar los productos del desarrollo, el nivel de desarrollo real, la dimensión intrapsíquica descontextualizada) al proponer una alternativa para evaluar sus potencialidades, sus posibilidades de desarrollo, justamente en la dinámica de sus procesos de cambio y transición evolutiva, debidamente contextualizados, lo que permite la aproximación al estudio de la naturaleza de dichos cambios.

Resulta necesario reflexionar en torno a la **ley dinámica del desarrollo o Situación Social del Desarrollo**, la que permite comprender que el estudio de la personalidad del estudiante en formación debe hacerse analizando la relación que establece con el medio social (escuela-familia-comunidad), en la cual se forma y desarrolla y que permite el tránsito hacia nuevos niveles de desarrollo biopsicosocial.

Esta ley reconoce las necesidades básicas y la actividad rectora del joven estudiante, en estos momentos para él lo más importante es formarse profesionalmente, para poder enfrentar su vida futura y satisfacer la necesidad de encontrar un lugar en el trabajo, en la sociedad y en la vida. Puede actuar de una manera más consciente, independiente y con mayor estabilidad para lograr una mayor regulación de su comportamiento acorde a las exigencias y las normas de la sociedad en que vive.

La situación social del desarrollo representa el momento de partida para todas las transformaciones dinámicas que tienen lugar en el desarrollo. Ella determina por completo las formas y las vías por las cuales el estudiante adquiere nuevas propiedades de la personalidad, extrayéndolas de la fuente fundamental del desarrollo, vía por la cual lo social se convierte en lo individual.

CONCLUSIONES

Potenciar un aprendizaje autorregulado tienen gran importancia para el desarrollo cognitivo de los estudiantes universitarios, por lo que numerosos autores se han dedicado a su estudio desde el punto de vista de la psicología, enriqueciendo su aparato conceptual y metodológico, lo que ha permitido comprender y controlar el comportamiento humano en el proceso de enseñanza aprendizaje y dirigir las estrategias adecuadas a cada contexto y de acuerdo a las particularidades de cada sujeto.

Asumir la Teoría Histórico-Cultural tras las circunstancias impuestas por la pandemia del Covid-19, pueden constituirse como parte de un modelo teórico-metodológico, cuya construcción integra un conjunto de principios sustentados en la comprensión de la complejidad y multidimensionalidad del proceso de autorregulación. De ese modo, las bases de dicho modelo están cimentadas en la estrecha relación entre educación y desarrollo, y en el rescate de una visión dialéctica de la autorregulación, entendida desde la naturaleza del desarrollo evolutivo en la conformación de la personalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Cornide, H., & Reyes, H. (2019). Método para promover el aprendizaje colaborativo en Ingeniería del Software. *Formación Universitaria*, 12(4), 2-12. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000400003>
- Crespo, M., & Palaguachi, M. (2020). Educación con Tecnología en una Pandemia: breve análisis. *Revista Scientific*, 5(17), 292-310. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.16.292-310>
- García, I., & Bustos, R. (2020). Desarrollo de la autonomía y la autorregulación en estudiantes universitarios: una experiencia de investigación y mediación. *Sinéctica* (55), 1-21. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/1108/1299>
- Hernández, A., & Camargo, A. (2017). Autorregulación del aprendizaje en la educación superior en Iberoamérica: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(2), 146-160. <https://doi.org/10.1016/j.rlp.2017.01.001>
- León Morejón, Y. et al. (2022). *Elementos de psicopedagogía y didáctica en la formación docente*. Editorial Académica Española. ISBN: 978-620-3-88749-5
- León Morejón, Y. (2021). *Formación de habilidades profesionales desde el aprendizaje colaborativo*. Editorial Académica Española. ISBN: 978-620-3-87184-5
- León-Morejón, Y. (2023). TIC, Educación y Desarrollo. *Revista TINO*, 86, 16-18. <https://revista.jovenclub.cu/tino-86>
- León-Morejón, Y., Bonilla Vichot, I. C., & Sierra Barrios, A. (2022). Aprendizaje autorregulado en tiempos de pandemia: bases psicológicas desde la Teoría Histórico-Cultural. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(5), 53-59. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3199>
- León-Morejón, Y., & Núñez-Mitjans, Y. (2021). The TIC in the Sciences of the Education. *International Journal of Sustainability Management and Information Technologies*, 7 (2), 48-51. <https://doi.org/10.11648/j.ijsmi.20210702.13>
- León-Morejón, Y., & Gato-Armas, C. (2020). El Proceso de Software Personal en la asignatura Proyectos Informáticos para la formación del técnico medio en Informática. *Mendive. Revista de Educación*, 18(3), 677-688. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1748>

- León-Morejón, Y. (2019). ¡Ya no quiero ir a la escuela! ¿Cómo combatir el bullying?. *Mendive. Revista de Educación*, 17(3), 471-473. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1738>
- León-Morejón, Y., Alea-Díaz, M. del P., & Gato-Armas, C. A. (2019). Antecedentes histórico-tendenciales del desarrollo de la competencia proceso de software personal en la asignatura Proyectos Informáticos. *Revista Conrado*, 15(69), 267-273. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1068>
- León-Morejón, Y., Mena-Lorenzo, J., & Rojas-Carbonell, D. (2018). Aker Aragón Castro: padre de la Educación Técnica y Profesional en Cuba. *Mendive. Revista de Educación*, 16(4), 665-666. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1440>
- León-Morejón, Y. (2015). Evolución histórica de la habilidad profesional gestionar tiempo en el proceso de software personal. *Revista Conrado*, 11(48), 31-35. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/266>
- León-Morejón, Y. (2014). La gestión del tiempo en el Proceso de Software Personal. *Revista TINO*, 40, 17-20. <http://revista.jovenclub.cu/?p=2180>
- Navea-Martín, A. (2018). El aprendizaje autorregulado en estudiantes de ciencias de la salud: recomendaciones de mejora de la práctica educativa. *Educación Médica*, 19(4), 193-200. <https://doi.org/10.1016/j.edumed2016.12.012>
- Ojalvo, V., Castellanos, A. V., Fernández, A. N., & González, B. (2017). *Comunicación educativa: una invitación al diálogo*. Editorial Universitaria "Félix Varela". ISBN: 979-959-07-2189-2
- Panadero, E., Alonso-Tapia, J., García-Pérez, D., Fraile, J., Sánchez Galán, J. M., & Pardo, R. (2021). Estrategias de aprendizaje profundas: Validación de un modelo situacional y su cuestionario. *Revista de Psicodidáctica*, 26(1), 10-19. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.11.003>
- Salinas-Ibáñez, J. (2020). Educación en tiempos de pandemia: tecnologías digitales en la mejora de los procesos educativos. *Revista Innovaciones Educativas*, 22, 17-21. <https://doi.org/10.22458/ie.v22iespecial.3173>
- Sánchez-Hernández, A., Gato-Armas, C. A., & León-Morejón, Y. (2021). Acercamiento a la categoría capacitación didáctico metodológica de los docentes de la Educación Médica. *Pedagogía y Sociedad*, 24 (61), 114-132. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-ysociedad/article/view/1331>

Shah, S. S., Shah, A. A., Memon, F., Kemal, A. A., & Soomro, A. (2021). Aprendizaje en línea durante la pandemia de COVID-19: aplicación de la teoría de la autodeterminación en la nueva normalidad. *Revista de Psicodidáctica*, 26(1), 169-178.
<https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.12.004>

Valenzuela, B., & Pérez, M. V. (2019). Aprendizaje autorregulado a través de la plataforma virtual Moodle. *Educación y Educadores*, 16(1), 66-79.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83428614009>